

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA VILLAMIL C.A

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil trece, en el local de la Compañía se resuelve:

PRIMERO.- Conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros del período fiscal 2012, a petición del Gerente General.

La Junta después de deliberar al respecto resolvió por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la Compañía Inmobiliaria Villamil C.A, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Una vez tratado el punto del orden del día , la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta correspondiente a esta junta.

Atentamente,

Ing. Fernanda Galarza